

En la capital: mes. 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 6 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; anasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelve los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Necrológicas y necros de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lufos, desde 4 pesetas! PAGO ADELANTADO

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.401.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Martes 22 de Octubre de 1918

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

D.ª María de la Asunción Santa María Martínez DE TURIÑO

falleció el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

O. E. P. D.

Su afligido esposo don Justino Turíño (farmacéutico militar); sus hijos don Carlos y doña María de la Asunción; hermana doña Carolina; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que se verificará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles, á las once de la mañana, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 22 de Octubre de 1918.

Casa mortuoria: Vitoria, 18.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión, Pro-Vicario General Castrense, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Altramiz Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º Horas de consulta: de 9 á 1 y de 5 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Peláez.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres Lala-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 8. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Outeirrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Marío del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de mañana y de tres á cinco de la tarde.

Burgos, Ciudad-Jardín

Como decíamos en nuestro número de ayer, publica *La Esfera* una interesante información acerca del magno proyecto de D. Francisco Dorronsoro, sobre la Ciudad-Jardín, con dos magníficas acuarelas del señor Moya y una espléndida colección de fotografías del señor Vardillo.

Con la satisfacción que proporciona siempre cuando el engrandecimiento de Burgos se refiere, reproducimos el artículo que á este asunto dedica el distinguido crítico de arte señor Francés.

Dice así: «Andan, en estos últimos meses, mezclados nombres de episodios heroicos, de edificios históricos, de monarcas y guerreros que tienen la caballerescas resonancia de las estrofas de los viejos romances castellanos, con palabras hartas modernas, con tecnicismos arquitectónicos y largas filas de guarismos. Burgos, cuna de la hidalga raza castellana, tentadora maravilla de los ojos y del espíritu, no se resigna á ser una ciudad-museo y quiere ser una ciudad-jardín. Conservar todo su histórico prestigio y renovarse, además, en un sentido de modernidad próspera.

Millares de turistas acuden á ella y por ella pasan. Es preciso, sin embargo, que en ella permanezcan. Ofrecer, después del deleite contemplativo del arte, la vida confortable, fácil, en un lugar delicioso que la luz baña y el aire de las alturas sana.

Esta es la empresa que han acometido los hombres de buena voluntad entusiastas de Burgos y capaces de dar á la gran ciudad castellana mayor amplitud de la actual y más animada existencia. Conoció el proyecto el burgalés don Francisco Dorronsoro, y se ha encargado de planearlo y llevarlo á feliz término Juan Moya, uno de los arquitectos jóvenes más inteligentes y más artistas de nuestra época.

Veamos—utilizando algunos datos de la Memoria redactada por el ilustre arquitecto—cómo han imaginado ambos señores transformar en excelente lugar veraniego lo más viejo de la ciudad, la vertiente Sudeste, Este y Sudoeste del cerro donde el conde Diego Rodríguez Porcelos levantó por los años 882 á 884, el castillo y los seis grupos de casas que habían de constituir el primitivo recinto burgalés.

Dentro de las favorables condiciones climatológicas de Burgos, es esta parte vieja de la ciudad precisamente la mejor situada. Su elevación sobre la veiga la libra de las perniciosas influencias del río, que sufre, en cambio, la parte moderna de la ciudad, edificada á orillas del Arlanzón. Su terreno, firme y de pronunciadas pendientes, deja fácil salida á las aguas, y lo ventajoso de su orientación la favorece con la constante caricia del sol, preservándola del viento norte.

Esta parte de Burgos, que limitan los lienzos de muralla contiguos á las puertas de San Martín y San Esteban, además de las ventajas ya dichas y de las condiciones estéticas de toda población emplazada en una ladera pronunciada, reúne otras circunstancias importantísimas: proximidad y facilidad de comunicación con el centro de la ciudad y natural dependencia de ésta, con acceso directo desde el exterior por las puertas mencionadas y con la estación del ferrocarril desde el puente de Castilla; aislamiento relativo del núcleo comercial e industrial; posibilidad de utilizar el trazado de las principales vías existentes; excelente disposición para establecer un buen sistema de saneamiento; economía en la explotación por hallarse libre en su mayor espacio de construcciones y las que existen son, por lo general, pobres y vetustas.

Dentro del perímetro están el antiguo cementerio ya clausurado, la cárcel é importantes monumentos históricos y artísticos. El cementerio y la cárcel serán expor-

piados, terraplenando y cubriendo con jardines el lugar del primero. En cuanto á los monumentos, serán escrupulosamente respetados, mejorando su emplazamiento y cuidadosamente restaurados aquellos que lo necesitaran.

Las edificaciones religiosas y civiles que están situadas dentro del perímetro reformable, son las iglesias de San Esteban, de Santa Agueda (ó de Santa Odeia, célebre por haber tomado allí juramento el Cid á Alfonso VI de no haber intervenido en la muerte de su hermano Sancho, el Fuerte), de San Nicolás (que contiene el magnífico retablo ojival, tallado en piedra, y que es una de las bellas riquezas escultóricas de Burgos); los arcos de Fernán-González y de San Esteban; el Solar del Cid, monumento conmemorativo que se alzó sobre el sitio donde estuvo la casa de Rodrigo Díaz de Vivar, construido con las piedras y ostentando el mismo escudo de esta casa; la muralla y puerta de San Martín, y las casas de Castrofuerte y las platerías de la calle de Fernán-González.

Tanto las nuevas vías como las antiguas, cuyo trazado se respeta, llevarán nombres de monarcas, nobles y prelados cuyo recuerdo persiste ligado á la historia de Burgos: el Cid, Diego Porcelos, Fernando I, primer rey de Castilla é hijo de Burgos; Fernando III, y del obispo D. Mauricio, fundadores de la Catedral; D. Pedro I, hijo de Burgos; Enrique III, fundador del palacio—después Cartuja de Miraflores—; los Reyes Católicos, en homenaje de haber realizado la Unión Nacional; Santa Catalina, hija del rey moro de Toledo, que fué recibida en el castillo de Burgos cuando su viaje á Briviesca; duque de Lerma, restaurador del alcázar burgalés después del incendio de 1687; D.ª Jimena, la fiel esposa del matador de su padre; Sancho de Rojas, etcétera.

Por último, en la cumbre, en el sitio donde ahora se desmoronan las ruinas del castillo, proponen los señores Dorronsoro y Moya que se construya, por concurso nacional entre los arquitectos españoles, el monumento de la unidad española.

¡Bello remate de tan hermosa obra será éste y oportunamente alzará con él su voz Castilla, la voz robusta donde sueñan las de Porcelos, Rodrigo de Vivar, Lala-Calvo y Nuño Rasura. La voz que en claros, sonoros, rotundos y armoniosos vocablos de la sin par lengua castellana, vuelve á clamar por la sagrada unión—puesta ahora en peligro—de nuestra España!

JOSÉ FRANCÉS.

Contra la gripe y el cólera. Recomendado por la ciencia médica. Colchones grandes hechos de lana borra, limpia, á 18 y 20 pesetas. Venta exclusiva: Plaza Mayor, 30. JULIAN

Bibliografía

Entre los varios jóvenes que en Burgos cultivan la literatura—extraña afición aquí donde no existe ambiente literario—el nombre de Eduardo Arasti descuella en uno de los primeros lugares. Su firma aparece á menudo en los semanarios, y alguna que otra vez se asienta en los escaparates de las librerías, entre las últimas novedades que las prensas ofrecen á la escasa veracidad, mejor diríamos á la inapetencia del público.

¡El público! ¿Pero es que en Burgos hay público para los trabajos literarios? Confesémoslo sin rodeos. Aquí, la crónica bellamente escrita, que encierra entre ingeniosidades la fugaz impresión del día; el cuenterito pulido, trozo sangrante de vida que palpita aún bajo el escalpelo; la poesía, frívola ó profunda, clásica ó modernista, irónica ó grave; las aglidades y preciosismos del estilo, la justeza de la frase, el acierto en la expresión, las filigranas del idioma... todo eso es música, música que se pierde en el aire sin recrear un oído, sin despertar una emoción, ni hacer vibrar un nervio. Nadie lo aprecia. Nadie lo juzga. Nadie lo lee.

Jóvenes literatos burgaleses, los que gastais vuestro fósforo en pulimentar y trabajar la prosa, sin otra recompensa que la benévola aprobación de un lector ó la pasajera enhorabuena de otro; haced la prueba de preguntar á cualquiera de vuestros conocidos qué le pareció el cuento publicado ayer por Fulano en tal periódico. La respuesta será invariable. —¡Ah! No lo leí. Yo solo leo en los periódicos las noticias y los telegramas. Ahora, por excepción, leo el Registro civil para ver cuántos han muerto de la gripe.

Desesperante ¿no? Pues bien; en medio de esta atmósfera de indiferencia letal, es más asombroso el caso Arasti, el caso de un muchacho con decidida vocación por la literatura, que á despecho de todo, escribe sin cesar, un día y otro día, artículos, crónicas, cuentos, con perseverancia benedictina, con fecundidad desconcertante.

Parlerías, la obrita que últimamente ha publicado con caprichosa portada de Lino Elvira, prueba que su autor tiene imaginación, soltura de pluma, fluidez, espíritu de observación, cualidades que, fecundadas por el calor de su entusiasmo, harán de él un escritor capaz de más altos empeños cuando la huella del tiempo vaya disciplinando los arreos juveniles.

Crónica militar

Neurología. Ha fallecido en Palencia el capitán del regimiento caballería cazadores de Talavera, D. Eduardo Ezil y Ruiz.

¡PADRE NUESTRO!

Santificado sea Vuestro Santo nombre, Señor Dios de los cielos y la tierra; en Vuestro reino jamás luchó la guerra, ¡reino que Os pide en su plegaria el hombre!

Patria feliz que á todos nos asombró será, Señor, de paz y de ventura, concedéala, Dios mío, al alma pura que el Orbe propagó Vuestro renombre.

Mas si morir nos toca en este suelo de anemia, ó epidemia contagiosa, concedédnos, Señor, Vuestro consuelo; y Vuestra voluntad tan generosa nos permita logremos ese Cielo donde reináis con Vuestra Madre hermosa.

AMALIA CAPDEVILA.

Burgos—X—1918.

Alcaldía de Lerma

Por existir en esta población y pueblos limítrofes la epidemia llamada del gripe, cumpliendo con lo dispuesto por el señor gobernador civil de esta provincia, he acordado suspender en el presente año la feria titulada de los Santos que se celebra en esta villa los días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo, por ser un hecho observado que lo que contribuye á la difusión de referida epidemia es, entre otras causas, la aglomeración de gentes.

Lerma 19 Octubre 1918.—El alcalde, Francisco Revilla.

CONSEJO DE MINISTROS

A la salida

MADRID 21.—El Consejo terminó á las nueve y cuarto, manifestando el señor Maura á la salida, que mañana leerá en el Congreso, en sustitución del señor González Besada, parte de los proyectos de éste.

En otro Consejo, al que ya asistirá el ministro de Hacienda, dará cuenta de los proyectos pendientes.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada á los periodistas dice lo siguiente:

«El Consejo ha acordado facilitar un crédito de 685.910 pesetas para mejorar, desde primeros de Septiembre, los haberes de los carteros urbanos y rurales y de los peatones, con arreglo á las bases aprobadas, y que la dotación de los nuevos haberes se tenga en cuenta en los presupuestos de 1919.

Se aprobó una Real orden, fijando el horario de asistencia á las oficinas públicas de ocho de la mañana á dos de la tarde, estableciendo garantías y sanciones para las faltas de puntualidad y esfuermos para quienes concurren con la debida diligencia.

Se aprobaron las plantillas del personal del Instituto Geográfico y Estadístico y las de todas las distintas categorías

dependientes del ministerio de Instrucción.

El señor Cambó ha dado cuenta de varios expedientes de dos proyectos de ley, relativo uno de ellos á las tarifas ferroviarias y el otro á la regulación de los grandes aprovechamientos hidroeléctricos.

Asimismo á propuesta del ministro de Fomento, se aprobó un real decreto creando un Patronato fundido en la delegación regia y una Junta administrativa de la sociedad «Amigos del Arte», confiándosele el arreglo y restauración del palacete de la Moneda.

El Consejo ha aprobado un proyecto de ley para la urbanización del extrarradio de Madrid, que se someterá á la deliberación de las Cortes.

Los carteros, disgustados

Los carteros se muestran disgustados por la cuantía del aumento que se les ha concedido en el Consejo, que supone una peseta diaria á los urbanos y el 25 por 100 de los haberes que disfrutaban actualmente, á los rurales.

Han publicado un manifiesto, diciendo que han sido engañados, puesto que no se ha cumplido ninguno de los ofrecimientos que se les hizo cuando se declararon en huelga.

Las tarifas ferroviarias

El proyecto de Fomento relativo á las tarifas ferroviarias, aprobado en el Consejo, fija en un 15 por 100 el aumento de éstas.

Se ha llegado á este acuerdo después de larga deliberación entre el señor Cambó y las empresas ferroviarias. Estas pedían el 25 por 100 de aumento y el señor Cambó sólo concedía el 10.

La contienda mundial

Partes oficiales de la noche París.—En el frente del Oise la situación continúa igual.

Entre el Oise y el Serre conquistamos Rerbecourt y Richecourt, capturando 50 prisioneros. En la izquierda ganamos terreno.

En las mesetas al Este de Vouziers, continúa la batalla encarnizada. Mantendremos todas nuestras posiciones.

Londres.—En la operación de ayer, al Norte de Catann, hicimos más de 3.000 prisioneros.

Ocupamos y mantuvimos nuevas posiciones a lo largo del Vesiz.

Desde el principio de la ofensiva de Foch en el Marne, hemos cogido más de medio millón de prisioneros y 3.000 cañones.

Berlín.—El enemigo se limitó en los frentes de batalla a emprender ataques parciales, que rechazamos.

Nuestros contraataques en las alturas ocupadas por el enemigo en la orilla oriental del Aisne y a ambos lados de Vouziers, progresan.

Exija usted en todas partes

Galletas SOLSONA.

Por su pureza y gusto exquisito son las más recomendadas.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Octubre

Acuerdos tomados:

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exdiputado provincial D. Francisco Aparicio y Soto, y que una comisión de diputados compuesta de los señores Cuadrado y Dorado pase a dar el pésame a la familia del finado.

Que pase en ponencia del señor Dorado una instancia de D. Miguel López, quejándose de que la Junta administrativa de Regumiel le niega los aprovechamientos vecinales.

Reclamar datos para informar un recurso de alzada interpuesto por D. Pablo Velasco, vecino de Montañas.

Informar que procede se manifieste a D. Faustino Gimeno, de Peñaranda de Duero, que corresponde a los tribunales de justicia resolver sobre su instancia pidiendo se obligue al Ayuntamiento al pago de el canon de un censo.

Idem que debe desestimarse el recurso de D. Mateo Alonso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villamayor de Treviño, en que le niega una parcela de terreno.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

Manifiestar a la Delegación de Hacienda que la Diputación tiene derecho a reclamar las cantidades que por haberes del personal de prisiones ha reintegrado de más.

este maravilloso tratamiento, porque de-
bido a manifestar que la indicación es de una
gloria médica, fruto de varias autopsias
practicadas en los fallecidos por gripe,
y yo soy únicamente el brazo ejecutor.

Creo un deber urgente hacer público
para que se difunda y lo amplíen y con-
firmen en los demás pueblos invadidos
por la epidemia, siquiera sea para con-
fesar a los que nos consultan y no po-
demos atender por falta de tiempo.

La técnica de esta autoterapia es
tan sencilla e inofensiva que está al al-
cance de todos. No detallo más por no
hacer interminable este telegrama.—*Doc-
tor Salgado.*

En Burgos

El Círculo Católico de Obreros re-
partió ayer 251 pesetas en socorros a
enfermos, con un total desde el 16 de
Septiembre de 6.907'50.

Socios enfermos ayer, 152.
Suscripción a favor de las Mutuali-
dades de Socorros:

Suma anterior, 2.056'50.
Señores López y Santamaría, 100;
D. Juana Jalón, 25; D. Félix Jalón, 25;
D. Francisco de la Bodega, 10; ilustris-
simo señor D. Luis Rodríguez Vicens (se-
gunda vez), 100.

Total, 2.296'50.
—Donativos recibidos en el Ayun-
tamiento:

D. José Calleja, 25 pesetas; D. Miguel
Aparicio Sanz, 25; Colegio de Procura-
dores, 25; D. Pedro Alfaro, 10; una se-
ñorita caritativa, 20.

En la lista de ayer aparecieron por
error material dos cifras cambiadas, de-
biendo figurar B. Federico Keller, con 50
pesetas, y D. Manuel Aguinaga, con 25.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

Los señores alcaldes de los pueblos
deben cuidar de la higiene y estado de
salud de sus vecinos, lo que consiguen
empleando el desinfectante «Sani-
tas» con un aparato pulverizador, que
pueden adquirir en el Centro de Sindi-
catos Agrícolas de Castilla, San Pablo,
número 9, y utilizarlo en la desinfección
de iglesias, escuelas, casas en que exis-
tan enfermos ó hayan ocurrido defuncio-
nes, establos y demás locales del pue-
blo que lo precisen.

caña núms. 4 y 6 de la calle de Burgos,
en el barrio de Villanueva; propo-
niendo la adquisición de vagones, rai-
les y una clasificadora de grava y arena
para emplearlo en los trabajos de inver-
no, y la construcción de un lavadero en
donde se halla instalada la Tienda-Asilo.
En varias cuentas.

Mociones.—De los señores López Pa-
vón y Terradillos, interesando que en el
próximo presupuesto se asigne al carre-
tero Alejandro Carcedo el jornal de tres
pesetas.

Y en la de los señores Echevarrieta,
Avila, Fuente y Sáiz Fuente, solicitando
que la Corporación, de acuerdo con el
Excmo. Cabildo Catedral, celebre se-
siones de rogativa, haciendo profe-
sionalmente al Santísimo Cristo por las
calles de la ciudad.

COMISIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.—Se
necesitan amas de lactancia para la In-
clusa provincial, las cuales disfrutará
del haber mensual de CINCUENTA PE-
SETAS y mantenidas. Para tratar, diri-
girse a la Dirección de la Casa de Misericordia y Expositos.

Se venden las riquísimas salchichas,
lomo de cerdo y chicharrones pre-
parados en «La Extremadura», salchichera de
Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Regularizar las funciones digestivas,
es asegurar la salud y evitar la grave-
dad de las epidemias. Esto se consigue
bebiendo en las comidas

Agua de Morataliz

TEMPORADA DE INVIERNO

Sombreros modelos para señoras y niños

Los mejores modelos los exhiben en
su salón-exposición las acreditadas mo-
distas

E. SANTAMARÍA Y HERMANA.

Alla novedad, sorprendente colección
y precios económicos.

Arco del Pilar, 3, 1.º.—*EL CAPRICHIO.*

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retira de noche, con el aparato
«Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

MARIANO DEL BARRIO

traspasa sus dos establecimientos de
coloniales, uno en el empalme de la ca-
rretera de Logroño, y otro en Gamonal
(antiguo de sus difuntos padres, e. p. d.),
con amplias dependencias y buenas be-
degas, cuyos establecimientos, como to-
dos los saben, se hallan bien acreditados
produciendo para vivir desahogadamen-
te. Informes, en cualquiera de los dos
citados sitios.

NO OLVIDEN USTEDES

que tenemos los mejores vinos de Jerez
y rancios, coñac y ron de las mejores
marcas, para enfermos y sanos, los que
vendemos embotellados y sueltos, per-
litros; también tenemos gran surtido en
café moka, cacahillo y Puerto Rico,
crudo, tostado, en grano y molido, cho-
colates hechos a brazo, azúcares, lites,
pastas, leche condensada y esterilizada.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.
Sucursal: Villalón, 1, teléfono, 73,
Punta Brava.

Cleret, Royal Cleret y Diamante de
Bodegas Franco-Españolas de Logroño, son
vinos Rioja selectos.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca
española.

Contra la enfermedad reinante, desin-
fectar todos los locales con el poderoso
desinfectante

ZOTAL

Lavándose con
Jabón Zotal

se evita toda enfermedad contagiosa en
la piel y mucosas.

Estos dos importantes productos, re-
comendados por los mejores médicos
especialistas de higiene, han sido reci-
bidos en todas las droguerías de Burgos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santos Servando y Severino.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Tomás Pierruaveja, de 61 años; heri-
das contusas en la pierna derecha, por
morderle un perro.

Pedro Cabezas, de 70; luxación del
hombro izquierdo, por uno caído.

Miguel Maestro, de 11; contusión en
el hombro derecho.

Hacienda

Señalamientos para mañana:

Gobernador civil y D. Juan Castillo.

Registro Civil

Defunciones.—Rodrigo Salomón Ex-
positos, 33 años, Fernán-González, 37;
Casilda Herrero Sáiz, 75 años, Cortes;
Feliciano Mifión Miguel, 18 meses, Arco
de San Esteban, 4; Felisa Temiño Mar-
tínez, tres meses, Villatoro; Leonidas
Mariscal González, cuatro meses, Villa-
llanueva; María Arribas Carranza, 10
meses, Casa Provincial; Clemente San-
tamaría Caniego, ocho años, ídem; Do-
milia Martínez Martínez, cinco meses,
ídem; María Pesquera del Río, seis años,
Santa Agueda, 23; Juana Orive Martínez,
22 años, Lata-Calvo, 40.

13; Pablo Ortega Martínez, 75 años, San
Carlos, 6; Joaquín Rueda del Cerro, 26
años, Progreso, 25; Angela Villada
Cuesta, 6 años, Hospital de los Ciegos,
7.

Nacimientos.—María del Carmen Mar-
tínez Ordoñez, Bonifacia Montes Santa
María.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del in-
stituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañ-
ana, 687'0; a las cuatro de la tarde, 685'7.

Temperaturas.—Máxima sol, 17'1; má-
xima sombra, 8'4; mínima sombra, 1'8.

Dirección del viento.—A las ocho de
la mañana, NE; a las cuatro de la tar-
de, NE.

Pluviómetro.—Día 21: lluvia en mil-
ímetros, 5'0.

Burgos 22.—Alaga a 85 reales los 44
kilos; =pías, 48'29 los 100 kilos.

Mocho a 82 1/2 los 42 y 1/2; =48'52.
Rojo a 82 1/2 los 42 y 1/2; =48'52 íd.

Ceneno a 74; =43'97 ídem.

Cebada a 56; =45'75 ídem.

Yeros a 93 los 44; =52'84 ídem.

Avena a 40; =38'46 ídem.

cuya capitania general pertenece Logroño, una Junta de médicos militares, diciendo, para evitar hacinamientos urgentes el licenciamiento del cupo de instrucción.

El ministro comunicó a los capitanes generales instrucciones para el licenciamiento en lo sucesivo, quedando en su poder el de los individuos que no se encontraran en condiciones de emprender el viaje, y el 23 de Septiembre el gobernador militar de Logroño telegrafió que no existía ni un solo caso de gripe en aquella guarnición.

Segunda conferencia

Madrid.—5:30 t.

Información varia

Notas políticas

Cuando esta tarde llegó el señor Alba al Congreso, le preguntaron los periodistas cuál sería su actitud en el Parlamento.

Contestó que se propone intervenir en la discusión de todos los proyectos procurando dar orientaciones nuevas, y que, desde luego, su actuación será muy intensa.

El primer día de sesión en el Congreso ha habido escaso número de diputados, comenzando aquella con gran solemnidad.

Del señor Rivas Mateos se dice que su interrelación dará lugar a un largo debate.

A preguntas de los periodistas, al llegar al Congreso, respondió:—Ya veremos lo que sucede.

El exministro señor Alcalá Zamora ha desmentido la noticia de que se hubiera entendido con Alba, pues ni siquiera habló con él.

Solo le relaciona con Alba un afecto personal, pero su jefe político es el señor García Prieto, con quien está de acuerdo.

Si en el curso de la jornada parlamentaria—dijo—en el debate de algún proyecto, coincido yo con el señor Alba, no es cosa que pueda saberse; pero esa coincidencia, de existir, no pasaría de ser circunstancial.

Congreso

Se abre la sesión a las 5:40, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor Maura; en los escaños, escaso número de diputados, y las tribunas, desiertas.

El señor Alba ocupa un escaño inmediato a los de los republicanos, rodeado de su grupo.

Desde primera hora asisten también varios diputados de la izquierda.

Se acuerda convocar a elecciones, en la vacante del señor Montes Jovellar, y a las que también correspondan por defunción o por incompatibilidad de otros cargos con el de diputado.

Seguidamente el señor Villanueva dedica frases de elogio a la memoria de los diputados fallecidos durante el interregno parlamentario, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Andrade formula un ruego sobre el estado sanitario de la provincia de Burgos, que es muy lamentable, pues en muchos pueblos se carece de médicos, medicamentos y desinfectantes.

Dice que tanto el gobernador, como el alcalde de Burgos y la Comisión provincial, realizan esfuerzos inauditos; pero esto no basta, y pide al ministro de la Gobernación el envío urgente de auxilios.

El señor Romeo pide que se expliquen los fundamentos de la última crisis, en que selló Alba, pues no se concibe cómo después de negar a éste ciertas concesiones del Consejo, las haya hecho al nuevo ministro.

Interesa de Maura una declaración acerca de si estas Cortes están capacitadas para conocer el texto de ciertas notas enviadas al Gobierno alemán ó a otros Gobiernos, ya que estuvieron capacitadas para conocer las respuestas.

Hace resaltar que en la nota oficiosa de un Consejo se dijo que el Gobierno había tomado un acuerdo por unanimidad.

¿Qué acuerdo fué ese? Se asegura que por no haber unanimidad, se ha dejado de tomar acuerdo en Consejo sobre determinados asuntos.

Pide que se hable sinceramente, para que el país conozca los hechos y sepa a qué atenerse.

Pregunta por qué una notificación acordada, dando un plazo de cinco días, se convirtió en una negociación.

Luego protesta de la denuncia de varios periódicos y de la aplicación a los mismos de la ley de espionaje, por dar la noticia del torpedeamiento del vapor español «María».

Le contesta el señor Maura, repitiendo las palabras que pronunció al constituirse el actual Gabinete, sobre la diversidad de criterio de los ministros; pero

llegó un momento en que el señor Alba disintió del parecer de sus compañeros y dimitió, teniendo que plantearse la crisis total.

Al ser torpedeado el vapor «Larrinaga», notificó el Gobierno al de Alemania que si se producía un nuevo torpedeamiento se sustituiría el tonelaje español hundido con el alemán que había en los puertos españoles, todo ello dentro de un espíritu amistoso y tradicional en nuestras relaciones.

El Gobierno alemán nos ofreció en otro concepto el tonelaje suyo, surto en España, pero esto no podía aceptarlo el Gobierno español, pues no estábamos conformes ni en los principios, ni en los procedimientos, y entonces se convino en que el embajador alemán señalase los barcos alemanes que habían de suplir el tonelaje hundido, todo ello sin la menor molestia.

—Esto—añade el señor Maura—no fué una negociación, sino un natural y necesario cambio de puntos de vista.

El señor Romeo insiste en que hubo negociación.

(La sesión continúa).

Senado

A las 5:30 declara abierta la sesión el señor Groizard.

En el banco azul los señores García Prieto y Ventosa.

Jura el cargo el Sr. Fernández Plaza. El señor Fabié hace un ruego relacionado con la asamblea naranjera, confesándole el señor Ventosa que estudiará el Gobierno las conclusiones de la misma.

El señor Aznar pide que los beneficios concedidos a los agricultores de Valencia se hagan extensivos a los de Murcia.

También le contesta Ventosa.

Seguidamente el señor Cambó lee un proyecto de ley, aumentando transitoriamente las tarifas ferroviarias, y otro regulando el aprovechamiento y explotación de las concesiones hidroeléctricas.

El señor Espina se ocupa de la conducta de los médicos en las actuales circunstancias y solicita mejoras para el cuerpo de Sanidad.

El señor García Prieto ensalza también la obra meritoria de los médicos y promete estudiar con cariño las mejoras solicitadas.

Rectifica el señor Espina. (Sigue la sesión).

Los agricultores

El marqués de Alonso Martínez ha dicho a los periodistas en el Senado que la Asociación Nacional de Agricultores sigue gestionando del ministro de Abastecimientos la derogación del decreto sobre Sindicatos harineros.

El señor Ventosa se opone, porque estima que ese decreto es la base de su política de abastos; pero dará mayor amplitud y mayores facultades a los Sindicatos.

El catalán

Cuando se discute el presupuesto de Instrucción Pública, el senador señor Royo Villanova se ocupará del habla catalana que, según «Clarín» y dicho senador, es el castellano roído por los ratones.

La producción triguera

El señor Ventosa leerá mañana en el Congreso un proyecto de ley, concediendo estímulos a la producción de trigo, a fin de simultanear la labor en ambas Cámaras.

La contienda mundial

Telegramas oficiales

PARIS.—Al Norte del Aisne hubo actividad de la artillería enemiga.

En el río Sensé continuamos los avances.

Hemos alcanzado la vía férrea de Assis á Serre y la granja de Saint Jaques.

Al Noroeste de Chaufandrie-Chateauporrier señalase actividad de ambas artillerías.

En la meseta de Vouziers se ha limitado la actividad de la lucha.

Una tentativa alemana contra la granja de Tardone fracasó.

En los Vosgos hemos cogido algunos prisioneros.

BERLIN.—A orillas del Lys y del Scal de se libran combates de infantería.

Fuertes contingentes enemigos intentan franquear el río.

Al Norte de Courtrai penetró con tanques.

En todas partes fueron rechazados con grandes bajas los ingleses.

Estos cañones los campanarios que dejamos incógnitos en Saint Amad.

En ambos lados de Solesmes y Le Cateau el enemigo repitió sus ataques.

Hemos rechazado ataques franceses al Norte del Serre.

Al Noroeste de Masvrocourt tuvo éxito un contraataque nuestro.

En las alturas del Aisne y al Este de Vouziers continúan librándose acérrimas luchas.

Arrancamos al enemigo unas alturas

al Este de Bandi, entre Vallai Sestres y al Norte de Palaise.

Al Este de Olicy se malogró un ataque del enemigo.

Después de una intensa preparación de artillería, los americanos atacaron al Norte de Sanmerange en ambos lados de Banthuille; pero se malograron bajo la acción de nuestro fuego, sufriendo el enemigo grandes bajas.

Memos derribado cuatro aeroplanos.

Realizamos empresas locales en Trubarevo y á orillas del Morava meridional.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 21	Día 22
4 por 100 Interior...	78'70	78'00
Idem fin de mes...	78'70	78'40
5 por 100 amortizable...	97'00	97'00
4 por 100 amortizable...	89'20	88'75
Acciones del Banco de España...	498'00	497'00
Idem Compañías Arrendataría de Tabacos...	297'00	292'00
Paris 4 por 100 exterior español...	89'00	88'50
Cambios sobre París, cheques...	87'55	87'50
Cambios sobre Londres, Idem...	22'85	22'78
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	91'50	91'50
Acciones ordinarias de Idem...	88'50	88'00
Obligaciones de Idem...	00'00	84'00
Acciones Banco Español de la Plata...	350'00	350'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98'80	98'50
Carpetas de amortizable, Hispano...	96'50	96'10
	000'00	240'00

ISIDRO PLAZA, banquero

Isa, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores; sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

SEÑORAS

Vistad el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y á precios convencionales.

Espolón, 6.—Precio fijo.

MOLINO HARINERO

de gran rendimiento, se arrienda á familia honrada, en ventajosas condiciones. Informes: taller de Modesto Lariz y Hermano, calle de Valladolid, 8, Burgos.

SE NECESITA

un chico para el almacén de vinos de «Cosecheros de Aranda», San Juan, 49. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE DESEA

una sirvienta de 40 á 50 años, con buenos informes. Felipe Franco, Hospital del Rey.

EVITARÉIS LA GRIPE

lavando vuestras ropas con jabón marca EL TIGRE el mejor, el más barato.

SAN PEDRO ARCE Y COMPAÑIA Amorebieta-Euba (Vizcaya).

De venta en todas partes.

SE VENDEN

en buenas condiciones tres mulas, dos caballos y dos yeguas, dándose facilidades para el pago. Informes: Santander, 30, fábrica de gasosas de José Carazo.

TRABAJOS DE PIEL

Se trabajan toda clase de pieles para manguitos, boas, capas, abigos, etc., en la calle del Mercado, 1, 4.

YA LLEGARON

una enorme cantidad de géneros para caballero, de las mejores fábricas de Sabadell. Hay magníficos géneros para gabanes, pelizos y trajes de gran novedad, impermeables de gabardina y cauchú.

CASA ELIAS

8, Espolón, 8.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica.

Lain-Carro, núm. 6, 1.º

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VIANUEVA) Se ofrece á dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, San Carlos, 6, (cerca de la pescadería).

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en su casa. Informes: Julián Valdivielso, en Cofobar.

TEMA USTED el RESFRIADO

De él nace la gripe y de ésta algo peor

El 90 por 100 de los resfriados son causa de bronquitis, gripe, pleuresía, pulmonía y tisis. No debe descuidarse nunca el resfriado. Tómense los renombrados PELLETS MACKENZY á los primeros síntomas del resfriado, lo atajan y lo curan dentro de las 24 horas siempre. Caja, 1'75.

SEÑORA DE CONFIANZA

Se ofrece para señor ó señora sola, ó casa de poca familia. Informes: Carnicerías, 11, tienda.

SE VENDEN

Cuatro vacas de leche, una ternera de ocho meses, un burro y un carro con sus correspondientes arreos. Para tratar con su dueña viuda de Francisco García, Quinta, 15.

CONVOCATORIA

El síndico del gremio de casas de huéspedes convoca á sus agraviados á la junta de agravios, que tendrá lugar mañana miércoles, á las seis de la tarde, en el establecimiento titulado «La Flor de la Ribera», plaza de Vega, para indicar á cada uno la cuota asignada en la contribución para el año 1919.—El síndico.

AMA DE CRIA

Se desea para casa de los padres, con buen sueldo. Isa, 25, 2.º, derecha.

AMA DE CRIA

viuda, se ofrece con leche de seis meses. Razón: Vicenta Elosúa, Belorado, y recado en Burgos Puebla, 37, 2.º

SE VENDE

novilla de cuatro años, con leche, raza holandesa. Informes: calle de San Pedro Cardena, 3.

SE OFRECE

señora viuda para sacerdote ó señor solo, para ama seca ó de gobierno. Informes: calle Miranda, 5, 3.º, izquierda.

VENDO

máquina de coser, cuna, colchón y dos mesas. Lain-Calvo, 29.

PÉRDIDA

de una medalla de oro y cadena, que se extravió desde la plaza de Vega, por la isla, hasta «El Parral». Se gratificará á la persona que la entregue en la plaza de Vega, 27, 4.º, habitación núm. 5.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado una sortija de oro, con piedras, puede entregarla en la calle del Cid, 11, principal, izquierda, donde se gratificará.

A LOS LABRADORES

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que con objeto de atender á la gran demanda que tenemos nos hemos visto precisados á ampliar nuestros almacenes, habiendo trasladado el que desde largo tiempo teníamos establecido en la calle de Huerto del Rey, 25 (La Flora), á la calle de San Pablo, 6 y 8 (frente á la nueva casa de Correos).

No obstante las dificultades actuales, tenemos constantemente grandes existencias de SUPERFOSFATOS 15/17 y 18/20 por 100, recibidas directamente de nuestra fábrica de Luchana.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ALMACEN DE ESTERAS,

felpos y lias de esparto, de Luis Quesada Esteras de todas clases desde 1'50 pesetas metro colocado, alfombras de yute desde 1'50. Aguarderas de cuatro pesetas par, serones, espueñas y capazos para la compra, cepillos de raíz para el ganado, y sacar brillo á los suelos, cucharas de boj, limpiabarros y burletes. Cestos, colofos y cribas de pèrigat. Esta casa no tiene sucursales. Palma, 21 y 23, esterera.

SALÓN ESPACIOSO

Propio para almacen ó establecimiento de una industria. San Juan, 35.

María Nieves Mendi

PROFESORA EN PARTOS Título oficial

BURGOS Trinidad, 20, 2.º

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 3.º

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica de calzado de D. Sinfiriano Arasí.

Costureros alpargateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de D. Sinfiriano Arasí.

FABRICA DE COLCHONES de muelles de todas clases de Rufino Diez Carcedo, Nuño Rasura, 10. Se hacen toda clase de arreglos.

EN EL TALLER

de vaciador del Hondillo se hacen toda clase de composuras en paraguas y sombrillas, á precios económicos.

Florinda González Avelilla,

PROFESORA EN PARTOS (CON TÍTULO), matrona que ha sido durante varios años de la Casa Maternidad de León, ofrece sus servicios. San Juan, núm. 1, principal.

Papel de fumar ZOTAL

Venta: Comercio de Vicente González, Plaza Mayor, 12, y en todos los estancos.

SE VENDEN

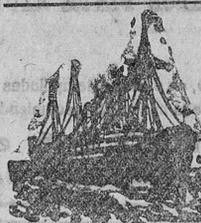
por defunción de su dueño, dos machos burreños, aparejos superiores para tres ganados, carro bueno para tres caballerías, con sus correspondientes avíos, mas algunas cubas y corambre. Para tratar de todo, junto ó separadamente, con Manuel Arribas Ballesteros, en Hoyuelos de la Sierra, partido de Salas de los Infantes.

TRASPASO

de la casa de huéspedes de la viuda de Estefanía, en la calle de San Juan, número 65, piso 2.º, derecha. Tiene actualmente doce huéspedes fijos.

SE HA RECIBIDO

el cisca especial de herras para braseros en el almacén de carbones de D. Saturnino Pérez, Madrid, 5, teléfono 44.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR.

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, Oficial del Cuerpo SOMBRERERIA, 4, 2.º

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente á la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, ó en la Academia.

San Juan, 65.—Teléfono 255.

Gran Colegio Cervantes

1.ª y 2.ª Enseñanza: Bachillerato en tres años. Carreras especiales. MECANOGRAFIA.—DIBUJO.—TAQUIGRAFIA. MATERIAL MODERNO COMO NINGUN COLEGIO. CONTABILIDAD.—IDIOMAS

Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos en 1.ª enseñanza.

GARANTÍAS:

Once años de existencia. Éxito cada año más creciente. Pedid Reglamento.

Sobrinos de Valentín Marcos

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.-MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos. Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábrica de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílice-calceos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras, máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

FABRICAS DE HARINAS

PIDANSE CATALOGOS Y OFERTAS

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
Gabanés gabardina y fuertes para el campo,
Trajes de paño y pana.
Idem azules, para mecánicos y motoristas.
Pellizas de paño y pana.
Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y CORBATERÍA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artrismo.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa.
Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa

Aceites de semillas y

Tortas de coco

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR

Lleva su marca en el cristal, y es defensa de sus propios intereses los compradores deben reconocer las lámparas que no tengan esta marca Superior en ECONOMÍA de fluido Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACIÓN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica S. A.,-MADRID.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

FOSFOFERROSA

El engorde castellano de Liras

(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del Engorde castellano de Liras que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el engorde castellano de Liras, y continuando con ello después, aumentan en doble cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el engorde castellano de Liras y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demostración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáiz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarzaguda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego, el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en sus negocios. El

UNGUENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dur eza. Los extrae en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 50, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

TALLERES DE ENCUADERNACION

y lábricas de cajas, montados con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc. en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno dióxido, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

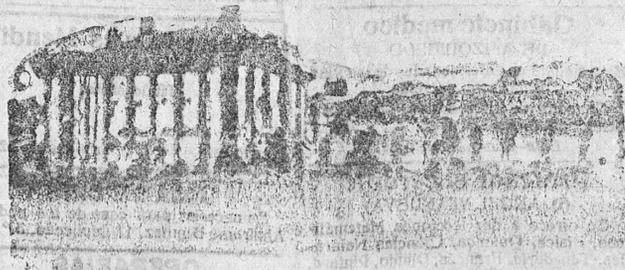
Quimosina Soler

Nuevo medicamento destinado á combatir los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos

Hállase de venta en la Farmacia de D. Federico de la Llera.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 3

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, anticélicas se curan siempre con éxito por los Litminés del D' GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1,20 Ptas. Depósito: DALMAU OLIVERES, 14, Piedad de la Industria.—BARCELONA

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA ÚNICA PREPARACIÓN ECONÓMICA QUE REVUELVE EL CABELLO DE COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. ENTRA EN CATEGORÍA Y MONTATECETEL. RELOJERÍA QUE DA UN DÍGLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVISTES EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVERÁS A TENERLO CON EL USO DE AGUA DE FLORES DE PRIMAVERA

Progresiva (NO HAY CASAS) DEVOLVED AL CABELLO SU COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD

Amézaga y Cano BURGOS